



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

Visto lo solicitado por la auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Córdoba, señora María Marta Rizo Patrón de Da Pra y teniendo en cuenta las conformidades prestadas

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción en los términos de la Resolución N° 1279/79, por el término de 6 meses más-, a la auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Córdoba, señora María Marta Rizo Patrón de Da Pra, a la Secretaría Electoral de Catamarca.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION